

Ludmila Jurkowski, Natacha Salomé Lima y Mariela Rossi (coords.)

La producción del parentesco. Una mirada interdisciplinaria de la donación de óvulos y espermatozoides

Buenos Aires: Teseo, 2020, 328 pp., ISBN: 9789877232707

Consuelo Álvarez Plaza*

LA REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA es un gran campo de intercambios simbólicos donde se entrecruzan personas, gametos, fenómenos técnicos, científicos, funciones reproductivas y también incertidumbres, tensiones, marcos morales, culturales, jurídicos y relaciones sociales. Varias disciplinas dirigen su mirada hacia esta nueva forma de reproducción social que va más allá de tener o no tener hijos. La medicina, la biología, la antropología, la sociología, las ciencias jurídicas y la psicología investigan sobre este campo de la reproducción humana.

El libro *La producción del parentesco. Una mirada interdisciplinaria de la donación de óvulos y espermatozoides*, coordinado por Ludmila Jurkowski, Natacha Salomé Lima y Mariela Rossi, es una mirada cruzada multidisciplinar que presenta múltiples controversias en el campo de las técnicas de reproducción humana asistida con donación de gametos (TRHA-D) y configura una red de significados que el lector puede desentrañar gracias a la solidez de los autores que participan en los diferentes capítulos.

Las dinámicas de intercambio y el simbolismo de las relaciones mercantiles enfrentan

al lector a considerar quiénes son los clientes de las técnicas de reproducción humana asistida (TRHA), ¿los receptores, los donantes?, a quiénes ayudan los profesionales sanitarios (embriólogos, ginecólogos, enfermeros, psicólogos) y el papel que ocupan en las clínicas y bancos de gametos junto con gestores, empresarios, economistas, entre otros. Que un mismo profesional sea el médico que atiende a la donante y a la receptora y, además, sea el empresario de la clínica, puede producir choque de intereses.

El hecho de que donante y receptora compartan el mismo médico genera un conflicto de intereses, por cuanto el cuidado de la donante y el cuidado de la receptora pueden exigir prácticas médicas contradictorias entre sí; por ejemplo, el mejor interés de la donante debería llevar al médico a no centrarse en maximizar la producción de óvulos, mientras que el éxito del tratamiento de las receptoras puede depender del número de óvulos producido por la donante. (Rivas y Jociles 2020, 120)

Para que aumenten las posibilidades de embarazo para la receptora, es necesario tener

* Universidad Complutense de Madrid.

Correo electrónico: coalvare@ucm.es

muchos óvulos de manera que se debe estimular hormonalmente a la donante hasta conseguir el número de ovocitos necesarios para una o dos mujeres receptoras, e incluso un excedente para poder criopreservar en un banco.

El Estado construye los mercados y regula la producción creando oferta y demanda mediante normas jurídicas que moldean los intercambios mercantiles. Los mercados son espacios donde circulan significados, símbolos y, por supuesto, relaciones sociales. El sistema de las TRHA-D no pretende resolver un problema de esterilidad/infertilidad (no se solventa con los tratamientos de donación de gametos) tampoco transfiere órganos ni capacidades. Su finalidad es obtener un embarazo (y finalmente un recién nacido sano). Para ello transfiere células reproductivas que, fuera del cuerpo, adquieren autonomía e identidad propia. El cuerpo aparece como un entorno y crecimiento de los gametos (Martín 2001) y estos como entes con capacidad reproductiva por sí mismos fácilmente intercambiables como mercancía.

La producción del parentesco. Una mirada interdisciplinaria de la donación de óvulos y espermatozoides nos pone ante el espejo de lo que supone la donación y la recepción de gametos. Se puede clasificar como un texto imprescindible dentro del ámbito académico y clínico argentino, y también como un libro de consulta de comparativa internacional en el ámbito de la reproducción asistida. Que Giuliana Baccino, referente en el campo de la reproducción asistida, escriba el prólogo ya augura que estamos ante un libro de contenido consistente y de referencia académica e investigadora.

Se plantean tres bloques desde los tres ejes fundamentales sobre los que pivotan las TRHA-D: los receptores de gametos, los y las donantes y los nacidos mediante estas técnicas.

La parte 1 muestra los retos de los receptores de las técnicas y los nuevos modelos familiares. Chardon ofrece un buen estado de la cuestión en relación con la donación de gametos en Argentina. Rougier desgana los aspectos médicos y las indicaciones de la reproducción con intervención de terceros. Vitullo y González ponen de manifiesto la relevancia de la epigenética (que también tratará Lima) como máquina interpretativa del genotipo que permea el fenotipo más allá de los genes. Smietniansky ofrece una aproximación antropológica al enfrentar la distinción entre padre/madre, genitor/genitora. Las perspectivas de asesoramiento a receptores de gametos de donantes en parejas heterosexuales corren a cargo de Rossi y Jurkowski, quienes invitan a repensar los lazos de sangre y el parentesco, y cómo la reproducción asistida separa *sexualidad* de *reproducción*. Alaniz trabaja el tema de parejas igualitarias y el abordaje psicológico, poniendo énfasis en las trayectorias personales de los usuarios de las técnicas. Las madres solteras por elección son abordadas por Navés y Alaniz como profesionales de la psicología, expertas en TRHA-D, que acompañan a estas mujeres en su proceso reproductivo.

De la mano de Rodríguez, nos vamos adentrando en los desafíos en torno al derecho a conocer los orígenes de los nacidos de donante de gametos. Lima da un salto más y nos sitúa ante el auge de los estudios genéticos que aportan información sobre la ancestría. Pone en evidencia la construcción biologicista de la identidad y postula que estas prácticas, de búsqueda de los orígenes genéticos mediante *tests* accesibles para la población general, supondrán el fin del anonimato. Este fin del anonimato de los y las donantes sugiere varias preguntas: ¿es un derecho irrestricto del nacido mediante dona-

ción de gametos conocer la identidad del donante?, ¿el conocimiento del origen genético es importante en la construcción de la identidad y en el desarrollo personal del sujeto?

Ariza, reflexiona sobre la solidaridad como una performación sociotécnica en la donación de gametos. El altruismo y la compensación económica no llegan a resultar contradictorias pues los consentimientos construyen un discurso de personas solidarias, gracias a que los dispositivos jurídicos y médicos predisponen a reconocer la idea de solidaridad en la donación de gametos.

Irígoyen inicia la parte 2 con los donantes, un eje fundamental en las TRHA-D. Traza las líneas principales de la evaluación médica y psicológica de las donantes, argumentando que se debe trabajar no solo para obtener buenas tasas de embarazo, también para proporcionar un mejor cuidado de la salud física y psíquica de las donantes. Helman y Morente ofrecen un modelo de entrevista para la evaluación psicológica de las donantes de ovocitos, una herramienta imprescindible en las clínicas para valorar y aceptar a las mujeres aspirantes a donantes de óvulos. Lima y Rossi ponen el énfasis en la demanda creciente de óvulos y la organización de la oferta desde una construcción sociotécnica del altruismo y la maternidad. Una mujer que ayuda a otra a ser madre, pero que no percibe que está dando un hijo, es relevante que se manifieste durante la entrevista psicológica para poder ser considerada apta como donante.

Con la liberación de identidad como una posibilidad jurídica próxima, clínicos y académicos deben analizar qué opinan los y las donantes de gametos ante los programas de identidad abierta. Regalado pone sobre el debate la opinión de los y las donantes ante la situación de elegir o no identidad abierta. Es

necesario constatar que, la finalidad es habilitar la posibilidad futura, sin mayor compromiso por parte del o la donante y sin que este o esta reciba nada a cambio, de que la persona nacida como consecuencia de su donación desee ponerse en contacto.

La última parte aborda los temas de los que, posiblemente, hayan sido menos escuchados: las personas nacidas mediante técnicas de reproducción asistida con participación de donantes de gametos. Se aborda la comunicación de los orígenes, la filiación, la necesidad de nombrar relaciones y los vínculos fraternos surgidos. Chardon enfoca el tema de la comunicación de los orígenes recalcando la importancia de la revelación temprana y cómo informar.

En el último capítulo, Chardon y Rossi, plantean un tema de gran relevancia en las TRHA-D: la denominación, la terminología. ¿Cómo nombrar las nuevas relaciones surgidas entre los nacidos y los y las donantes y gestantes por sustitución?, y, ¿las fratrías de personas que comparten material genético o han compartido útero? Nos enfrentan ante una situación que supone la gran dificultad para nombrar nuevos vínculos en las relaciones de parentesco, donde hay conexiones genéticas, pero no legales ni sociales. Como indican Beeson *et al.* (2015), la terminología utilizada en las TRHA-D puede facilitar o impedir la comunicación, e incluso influir en el comportamiento.

La reproducción humana asistida con la intervención de terceros (donantes de gametos y/o gestantes por sustitución) plantea múltiples desafíos. La globalización de los procesos reproductivos, donde el mercado mueve personales y sustancias reproductivas, evidencia choques de valores culturales. Levantar o no el anonimato, permitir o no la ovodonación o solo la donación de semen, permitir o no la gesta-

ción por sustitución, son retos a los que se enfrenta no solo el legislador sino también la sociedad en su conjunto. Este libro es una buena referencia para múltiples disciplinas que investigan el campo de las biotecnologías reproductivas humanas. **D**

Referencias

- Beeson, Diane, Marcy Darnovsky y Abby Lippman. 2015. What's in a name? variations in terminology of third-party reproduction. *Reproductive BioMedicine Online*, 31(6): 805-814.
- Cazorla González-Serrano, María del Carmen. 2021. El modelo de reproducción humana asistida ante el posible fin del anonimato en la donación de gametos. *La Ley Derecho de Familia: Revista jurídica sobre familia y menores*, 29: 41-50.
- Martin, Emily. Body narratives, body boundaries. *The American body in context: an anthology*, 3: 257-272.
- Rivas, Ana María y María Isabel Jociles. 2020. ¿Ayuda o trabajo?: la perspectiva de las donantes de óvulos sobre su participación en la reproducción biológica. En Ana María Rivas y Consuelo Álvarez Plaza (eds.). *Etnografía de los mercados reproductivos: actores, instituciones y legislaciones*. Valencia: Tirant lo Blanch, 95-156.